



Ministerio de Educación y Justicia
Expte. N° 7817/89

RESOLUCION N° 102

102
Sabato

BUENOS AIRES, 23 ABR 1989

VISTO la presentación del señor Vicedecano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, por la cual solicita el auspicio de este Ministerio para el PRIMER ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE GRUPOS DE EDUCACION PARA LA SALUD y las SEGUNDAS JORNADAS DE EDUCACION PARA LA SALUD que se realizarán en el mes de Julio del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que posibilitaran el intercambio entre personas, grupos o instituciones que hayan trabajado o trabajen en educación para la salud.

Que tienen como objetivo crear espacios de evaluación y difusión de las tareas que se realizan en dicho campo.

Que el tema de los mencionados encuentros y el propósito de los mismos redundarán en beneficio de la labor docente

Por ello,

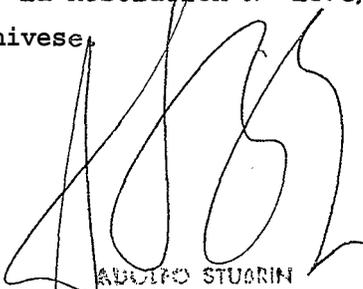
EL SECRETARIO DE EDUCACION

RESUELVE:

ARTICULO 1°- Conceder el auspicio de este Ministerio al PRIMER ENCUENTRO LATINOAMERICANO de GRUPOS de EDUCACION PARA LA SALUD y las SEGUNDAS JORNADAS DE EDUCACION PARA LA SALUD, que se realizarán en la ciudad de Tandil en el mes de julio de 1989.

ARTICULO 2°- Solicitar a sus organizadores, remitan a la Dirección Nacional de Información, Difusión, Estadística y Tecnología Educativa, Paraguay 1657 2° piso, Capital Federal, toda la documentación que se produzca, de acuerdo con lo establecido por la Resolución N° 2878/86.

ARTICULO 3°- Regístrese, comuníquese y archive.


ADOLFO STURINI
Secretario de Educación